

CURRICULUM VITAE

Versión Pública en apego a los criterios sustantivos y adjetivos por cada rubro de información determinada en el formato del artículo 84, fracción XXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y su similar artículo 70 fracción XVII del ordenamiento general, relativa a la Información curricular y sanciones administrativas de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado se deberá publicar la información curricular, es decir, los datos no confidenciales que permitan identificarlos y conocer su trayectoria en el ámbito laboral y académico, se especificará si ha sido acreedor a sanciones administrativas definitivas y que hayan sido aplicadas por autoridad u organismo competente.

DATOS DEL SERVIDORA(O) PÚBLICA(O)

Denominación del Cargo o Nombramiento: (De acuerdo a la estructura orgánica vigente).	Secretaria de Comunicaciones y Tranportes en el Estado de San Luis Potosí
Nombre Completo del Servidor(a) Público(a): (Nombre, primer apellido y segundo apellido)	Araceli Martinez Acosta
Fecha de Alta en el Cargo Actual:	02 de mayo 2023
Área o Unidad Administrativa de Adscripción: (De acuerdo a la estructura orgánica vigente)	Despacho
Cuenta con Sanciones Administrativas Definitivas aplicadas por la Autoridad Competente (Si/No)	No

ESCOLARIDAD

Nivel Máximo de Estudios concluido y comprobable (Ninguno/Primaria/Secundaria/ Bachillerato/Carrera técnica/Licenciatura/Maestría/ Doctorado/Posdoctorado)	Carrera Genérica	Estatus del grado de estudios (Cursando, Inconcluso, Concluido, Titulado)	Documento Obtenido
<i>Licenciatura</i>	<i>Derecho</i>	<i>Titulado</i>	<i>Título y cédula</i>

EXPERIENCIA LABORAL DE LOS TRES ÚLTIMOS EMPLEOS

Inicio (Periodo, mes, año)	Conclusión (Periodo, mes, año)	Denominación de la Institución o Empresa	Cargo o Puesto Desempeñado	Campo de Experiencia (A) (Anotar clave del catálogo)	Sector de Experiencia (B) (Anotar clave del catálogo)
2018	2021	H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez	Regidora	C	6
2015	2018	H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez	Regidora	C	6
2012	2013	H. Ayuntamiento de San Luis Potosí	Directora de Ecología	U	3

Catálogo de Campo de Experiencia (A)

A	Normatividad y Gobierno	F	Planeación	K	Evaluación	P	Comunicación Social	U	Dirección
B	Asesoría	G	Programación	L	Recursos Humanos	Q	Orientación e información	V	Estadística
C	Promoción y Desarrollo	H	Presupuestación	M	Recursos Materiales y servicios generales	R	Apoyo Administrativo	W	Seguridad y Protección Civil
D	Producción de Bienes	I	Desarrollo Institucional	N	Recursos Financieros	S	Coordinación y enlace Intra-Interinstitucional	X	Investigación
E	Prestación de Servicios	J	Informática	O	Asuntos Jurídicos	T	Auditoría, Responsabilidades, Quejas e Inconformidades		

Catálogo de Sector Experiencia (B)

1	Gobierno federal	6	Cargo de elección popular
2	Gobierno estatal	7	Representación sindical
3	Gobierno municipal	8	Cargo en partido político
4	Negocio propio	9	Es primer trabajo
5.	Empleado sector privado	10	Otro (especifique)

TRAYECTORIA ACADÉMICA, PROFESIONAL O LABORAL QUE ACREDITE SU CAPACIDAD, HABILIDADES O PERICIA PARA OCUPAR EL CARGO PÚBLICO

Denominación de: Certificación/Congreso/Curso/ Taller/Diplomado/Foro, u otros eventos de capacitación afines al puesto que se desempeña	Institución que certificó o impartió
Empoderamiento y liderazgo de la mujer	Partido Verde Ecologista de México
Derechos humanos y políticas públicas	Partido Verde Ecologista de México

PRINCIPALES RECONOCIMIENTOS, LOGROS Y COLABORACIONES PROFESIONALES

Descripción	Denominación de Institución/Dependencia que emitió documento	Documento que lo comprueba
COLABORACION NACIONAL DE AUTORIDADES DE MOVILIDAD	ASOCIACION MEXICANA DE AUTORIDADES DE MOVILIDAD	CARTA DE ADHESION

Con la presente, declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica y legítima, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, 5, 6, 7, 8 o 9 de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí, así como los artículos 73 y 127 de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. Por lo que, en caso de existir falsedad en ello, tengo pleno conocimiento de las sanciones que podrían aplicarse, establecidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el estado y municipios de San Luis Potosí y demás ordenamientos legales aplicables a quienes se conducen con falsedad ante una autoridad pública, sin perjuicio del artículo **259 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí**.

Todo lo anterior sin menoscabo a lo establecido en los artículos 1° y 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

PROTESTO LO NECESARIO

